

## CUADERNILLO DE EVIDENCIAS

Requisición: 2-001-01-2024

Fecha: 22 de enero de 2024

Departamento / Área requirente: Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos.

Partida Presupuestal: 44101

DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA
<p>Derivado de un diagnóstico de las condiciones de los adolescentes residentes en casas de asistencia social del DIF Zapopan realizado durante el último semestre del 2023, encontramos la necesidad de realizar un proyecto que contemple los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Un programa integral para el desarrollo de adolescentes en espacios de acogida en 2 etapas.</li><li>• Diseño de 6 programas de intervención para adolescentes:<ul style="list-style-type: none"><li>o Programa Habilidades y manejo de emociones.</li><li>o Programa de gestión de casos.</li><li>o Programa Fortalecimiento académico y orientación vocacional.</li><li>o Programa Deporte, artes y juegos colaborativos</li><li>o Programa Afectividad y sexualidad sin daño.</li><li>o Programa Trascendencia, espiritualidad y libertad interior.</li></ul></li><li>• Sistematización de los 6 Programas de Intervención mencionados en el punto anterior.</li><li>• 5 talleres de transferencia del programa integral y de presentación de resultados.</li></ul> <p>El proveedor deberá entregar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 2 talleres de design thinking de mínimo 2 horas cada uno con representantes del DIF y de los centros para jóvenes institucionalizados en donde se implemente el proyecto.</li><li>• 1 hoja de ruta contemplando marco teórico y teoría del cambio para el desarrollo del proyecto.</li><li>• 1 guía para el educador en contexto de jóvenes institucionalizados.</li></ul>	SER	1



<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 plan de evaluación y monitoreo para la guía del educador con formatos anexos para su implementación.</li><li>• 1 guía de implementación del programa terapéutico y formativo de habilidades y manejo emocional para jóvenes institucionalizados.</li><li>• 1 guía de implementación del programa de fortalecimiento institucional de gestión de casos.</li><li>• 1 guía de implementación del programa formativo y fortalecimiento académico y orientación vocacional.</li><li>• 1 guía de implementación del programa terapéutico y formativo de deporte, artes y juegos colaborativos.</li><li>• 1 guía de implementación del Programa terapéutico y formativo de afectividad y sexualidad sin daño.</li><li>• 1 guía de implementación del Programa terapéutico y formativo de trascendencia, espiritualidad y libertad interior.</li><li>• Capacitación y transferencia técnica del Modelo Integral de Atención a Adolescentes Institucionalizados: Documento teórico, guía del educador, instrumento de monitoreo y evaluación, y guías de implementación de los programas terapéuticos y formativos con duración de 32 horas.</li><li>• 1 reunión de entrega e instrucciones sobre los programas formativos al staff de la institución.</li><li>• Implementación directa de los programas terapéuticos y formativos con una duración de 3 meses.</li><li>• 1 hoja de ruta con el Plan de Acompañamiento y estrategias calendarizadas para la implementación de los Programas Formativos.</li><li>• Manuales y guías de implementación adaptada y actualizada a partir del pilotaje.</li><li>• Informe de resultados de Pilotaje a 3 meses de su implementación.</li><li>• 1 taller de Capacitación al personal del DIF sobre el Modelo.</li></ul>	
---	--



**Fundamento:** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34, 35, 36 Y 37 del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco y el artículo 13 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se establecen las siguientes especificaciones para la presente adquisición.

- I. Verificación de la existencia de los bienes, arrendamientos o servicios y de los proveedores a nivel municipal, local, nacional o internacional.

*De acuerdo a la consulta realizada tanto entre los proveedores registrados en el padrón de DIF Zapopan, como con proveedores externos, se detectó la existencia de los bienes requeridos en la presente requisición.*

- I. Identificación de bienes y servicios sustituibles

II.

*Describir, cual(es) son los bienes que se requieren y sus especificaciones.*

TAL CUAL LO ESPESIFICADO EN LA DESCRIPCCION PRINCIPAL.

*Informar si el bien o los bienes solicitados se puede sustituir por otro similar..... en caso negativo, describir la razón*



- I. Identificación de procesos alternativos, tales como la renta u otros.

NO APLICA

- II. El precio máximo, el precio mínimo y la medida de precios de los bienes.

*Los precios se encuentran contenidos en la caratula de la Investigación de Estudio de Mercado, estableciendo el precio máximo, el precio mínimo y la media de precios.*

*Se acompañan al presente las cotizaciones de tres proveedores de las cuales se advierten las condiciones de precios en el mercado.*

- I. Especificaciones:

*Podrán participar personas físicas y/o morales de nacionalidad mexicana, cuya actividad comercial esté relacionada con el servicio que se requiere, tengan la capacidad, y cumplan o superen las especificaciones que a continuación se establecen, optando por aquellas que garanticen proposiciones solventes y que reúnan las mejores condiciones del mercado en cuanto a precio, calidad, tiempos de entrega y garantías.*

Para la presente compra se considera la posibilidad de asignar las partidas a proveedores distintos de acuerdo a las condiciones de costo beneficio.

Los participantes deberán de cumplir con lo siguiente:

Deberán cumplir con las especificaciones anexas:

*Describir las especificaciones que necesitan cumplidos los proveedores, en función a los productos (características), garantías, certificados, empaques, etc.*



**La garantía mínima para los presentes bienes, será de:**

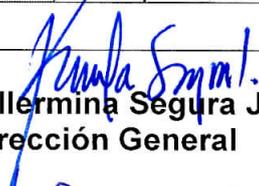
**No aplica por ser material de construcción**

**I. Condiciones de pago:**

Para efectos de la presente licitación se contempla lo siguiente:

*(Pago en una sola exhibición) ... (parcialidades) ....  
(crédito 15 días) ... (crédito XXX días) Anticipado, contra entrega*

**Firmas:**

  
**Karla Guillermina Segura Juárez**  
**Dirección General**

  
**Alejandro Acosta Castillo**  
**Dirección de Administración y Finanzas**

--- La presente foja es parte integral del cuadernillo de evidencias correspondiente a la requisición de compra número 2-01-01-2024 de fecha (22) de (01) del 2024 (dos mil veinticuatro), instrumento compuesto por 05 (cinco) fojas útiles. -----

**SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE ZAPOPAN,  
JALISCO**

**MANIFIESTO REQUISICIÓN NO. 2-01-01-2024**

**Manifestamos bajo protesta de decir verdad que la información contenida tanto en la presente carátula como todos los anexos que integran la presente investigación de mercado, son verídicos y quienes firmamos nos hacemos responsables de los procedimientos legales, penales y administrativos que se generen en caso de falsear o alterar información, esto bajo las leyes y normativas aplicables en la materia.**

- I. De conformidad a los artículos 13, 57 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 57 de su reglamento y demás concurrentes se llevó a cabo la investigación de mercado como lo marca la mencionada Ley, por lo que nos hacemos responsables de la veracidad de las manifestaciones aquí plasmadas, con el conocimiento de las consecuencias**



penales y administrativas que implicaría la falsedad de la información en las mismas.

- II. Se buscaron bienes y/o servicios que pudieran sustituir lo requerido, así como procesos alternativos de compra tales como renta, no encontrando mejores condiciones para lo solicitado.
- III. Se verificó que existe la oferta de los bienes, en calidad, cantidad y oportunidad requeridas en la solicitud de aprovisionamiento mencionada.
- IV. Que en esta investigación se muestra el precio máximo y mínimo de referencia, así como la media de las tres cotizaciones obtenidas, sin que hubieran cambiado las condiciones del mercado a la fecha de entrega de la misma.

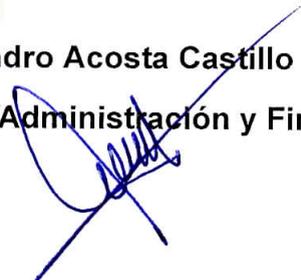
**REQUISICIÓN NO. 2-01-01-2024**

- V. Por último, hago constar anexo al presente se integra la información de la metodología que dio origen al presente estudio.

  
Karla Guillermina Segura Juárez

Dirección General

Alejandro Acosta Castillo

Dirección de Administración y Finanzas  




MDG02/2024

Asunto: Solicitud de requisición

Alejandro Acosta Castillo  
Director de Administración y Finanzas

Por este medio le saludo cordialmente y solicito su apoyo y el de su equipo para iniciar el proceso de requisición para la contratación de un **servicio de consultoría especializado, enfocado en abordar de manera integral las necesidades de las y los jóvenes institucionalizados**, incluyendo aspectos educativos, emocionales, de salud mental y proyecto de la vida. Lo anterior con el fin de que los jóvenes institucionalizados del DIF Zapopan reciban la atención y el apoyo necesario para construir un proyecto de vida.

Derivado de un diagnóstico de las condiciones de los adolescentes residentes en casas de asistencia social del DIF Zapopan realizado durante el último semestre del 2023, encontramos la necesidad de realizar un proyecto que contemple los siguientes puntos:

- Un programa integral para el desarrollo de adolescentes en espacios de acogida en 2 etapas.
- Diseño de 6 programas de intervención para adolescentes:
  - Programa Habilidades y manejo de emociones.
  - Programa de gestión de casos.
  - Programa Fortalecimiento académico y orientación vocacional.
  - Programa Deporte, artes y juegos colaborativos
  - Programa Afectividad y sexualidad sin daño.
  - Programa Trascendencia, bienestar y libertad interior.
- Sistematización de los 6 Programas de Intervención mencionados en el punto anterior.
- 5 talleres de transferencia del programa integral y de presentación de resultados.

El proveedor deberá tener una licencia o modelo de trabajo con adolescentes y jóvenes informado en evidencia, así como también deberá entregar lo siguiente:

- 2 talleres de design thinking de mínimo 2 horas cada uno con representantes del DIF y de los centros para jóvenes institucionalizados en donde se implemente el proyecto.
- 1 hoja de ruta contemplando marco teórico y teoría del cambio para el desarrollo del proyecto.
- 1 guía para el educador en contexto de jóvenes institucionalizados.
- 1 plan de evaluación y monitoreo para la guía del educador con formatos anexos para su implementación.
- 1 guía de implementación del programa terapéutico y formativo de habilidades y manejo emocional para jóvenes institucionalizados.



- 1 guía de implementación del programa de fortalecimiento institucional de gestión de casos.
- 1 guía de implementación del programa formativo y fortalecimiento académico y orientación vocacional.
- 1 guía de implementación del programa terapéutico y formativo de deporte, artes y juegos colaborativos.
- 1 guía de implementación del Programa terapéutico y formativo de afectividad y sexualidad sin daño.
- 1 guía de implementación del Programa terapéutico y formativo de trascendencia, espiritualidad y libertad interior.
- Capacitación y transferencia técnica del Modelo Integral de Atención a Adolescentes Institucionalizados: Documento teórico, guía del educador, instrumento de monitoreo y evaluación, y guías de implementación de los programas terapéuticos y formativos con duración de 32 horas.
- 1 reunión de entrega e instrucciones sobre los programas formativos al staff de la institución.
- Implementación directa de los programas terapéuticos y formativos con una duración de 3 meses.
- 1 hoja de ruta con el Plan de Acompañamiento y estrategias calendarizadas para la implementación de los Programas Formativos.
- Manuales y guías de implementación adaptada y actualizada a partir del pilotaje.
- Informe de resultados de Pilotaje a 3 meses de su implementación.
- 1 taller de Capacitación al personal del DIF sobre el Modelo.

Se adjuntan dos cotizaciones de diferentes proveedores para la realización del estudio de mercado correspondiente.

Agradezco su atención y de antemano su invaluable apoyo, me despido de usted sin otro particular.

**Atentamente**

Zapopan, Jalisco 18 de enero del 2024

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General

**DIF**

**ZAPOPAN**  
Dirección General

C.c.p. Mariana Ruiz Briones. - Jefa de Departamento de Planeación Estratégica  
Archivo.

KGSI/mrb



Guadalajara, Jalisco a 17 de ene. de 24

Gobierno Municipal de Zapopan  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

A QUIEN CORRESPONDA:

En atención a su solicitud le hago llegar la cotización solicitada.

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	Un programa integral para el desarrollo de adolescentes en espacios de acogida en 2 etapas.	Servicio	1	\$10,000	\$10,000
2	Diseño de 6 programas de intervención para adolescentes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Programa Habilidades y manejo de emociones.</li><li>• Programa de gestión de casos.</li><li>• Programa Fortalecimiento académico y orientación vocacional.</li><li>• Programa Deporte, artes y juegos colaborativos</li><li>• Programa Afectividad y sexualidad sin daño.</li><li>• Programa Trascendencia, espiritualidad y libertad interior.</li></ul>	Servicio	6	\$20,000	\$120,000.00

FECHA: 11/01/2024

Con atención a:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco.  
Presente:

En atención a su solicitud le hago llegar la cotización solicitada.

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	Un programa integral para el desarrollo de adolescentes en espacios de acogida en 2 etapas.	Servicio	1	\$50,000.00	\$50,000.00
2	<b>Diseño de 6 programas de intervención para adolescentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Habilidades y manejo de emociones.</li> <li>• Programa de gestión de casos.</li> <li>• Programa Fortalecimiento académico y orientación vocacional.</li> <li>• Programa Deporte, artes y juegos colaborativos</li> <li>• Programa Afectividad y sexualidad sin daño.</li> <li>• Programa Trascendencia, espiritualidad y libertad interior.</li> </ul>	Programa diseñado	6	\$25,000.00	\$ 150,000.00
3	Sistematización de los 6 Programas de Intervención mencionados en el punto 2	Servicio de sistematización	6	\$10,000.00	\$60,000.00
4	5 talleres de transferencia del programa integral y de presentación de resultados.	Talleres	6	\$50,000.00	\$ 300,000.00
				Subtotal	\$560,000.00
				IVA	\$89,600.00
				<b>Total</b>	<b>\$649,600.00</b>

1. Razón social de empresa: JUAN CARLOS QUIRARTE MENDEZ
2. RFC de la empresa: QUMJ750312PX6
3. Domicilio Fiscal de la Empresa: SAN JUAN CRISOSTOMO, 1102, COLONIA SANTA ROSA, LEÓN DE LOS ALDAMAS, GUANAJUATO, CP. 37490
4. Número de proveedor en Gobierno: **XXXXX**
5. Tiempo de entrega: SEMESTRAL
6. Vigencia de la cotización: 60 días naturales
7. Si el precio es en dólares o pesos: Pesos
8. Garantía de la compra: **No aplica**
9. Condiciones de pago: 50% anticipo, 50% a la entrega
10. Datos de contacto del encargado de ventas: JUAN CARLOS QUIRARTE MÉNDEZ
11. Teléfono: 33 2538 0200
12. Correo electrónico: [juancarlos.quirarte@gmail.com](mailto:juancarlos.quirarte@gmail.com)

Nombre del encargado de venta

Juan Carlos Quirarte

Responsable

